

MEMORIA Y PENSAMIENTO NACIONAL: XAMENA Y LA CONDENA OLIGÁRQUICA AL PRIMER GOBERNADOR OBRERO

Daniel Parceró

Tras nada menos que 63 años de ejercicio pleno de “vocación” de la oligarquía terrateniente y política –el mismo sujeto histórico de la partidocracia oficialista salteña–, mintieron con que cumplirían con la reivindicación que se merece el ex gobernador Carlos Xamena. Más de seis décadas de ninguneo oficial.

Fue enfermero del primer plantel del Hospital General Güemes y creador del primer Centro de Enfermeras y Enfermeros en 1937; cofundador de la seccional de los Trabajadores del Estado (ATE) en 1944; diputado y senador provincial del Estado de Participación y Bienestar a pedido del propio presidente Perón; también intendente, vicegobernador, gobernador y senador provincial hasta 1955. Fue declarado “Traidor a la Patria” tras la caída del Gobierno Nacional y Popular, y murió en prisión domiciliaria. Sigue siendo degradado y humillado desde el poder dominante de la provincia norteña.

Producto de la investigación que desde la ATE se me encargara sobre la vida institucional del gremio entre 1943 y 1955 para el tercer tomo de la *Historia de los Trabajadores del Estado*, a través de las actas de la organización hace diez años pude encontrar el momento fundacional de la seccional General Güemes en el mes de octubre de 1944, a partir de la iniciativa de los enfermeros Jesús Méndez, Carlos Xamena y otros. Tras una minuciosa pesquisa sobre sus vidas, pude saber sobre la trayectoria sindical y política de ambos, celosamente guardada por la historiografía salteña, lo que llamó poderosamente mi atención. Encontrándome con la información de que Xamena había sido gobernador, me dirigí al Cabildo, donde se encuentra el Salón de los Gobernadores: allí son expuestos los óleos enmarcados de los mandatarios salteños por orden cronológico, pero el correspondiente a su persona había sido retirado entre setiembre de 1955 y 1957, sin que se supiera su paradero ni se llevara a cabo una investigación oficial al respecto. Es más, personal del Cabildo –consultado sobre la ausencia del mencionado retrato justo en un lugar donde se encuentra una ventana que oculta la interrupción de la secuencia– respondió a mi inquietud señalando: “Ah, usted se refiere al gobernador obrero. Claro, mire, en Salta siempre gobernaron los hacendados”.

La colonización mental –ya alertada por Don Arturo Jauretche por aquellos años de los fusiladores Aramburo-Rojas– rondaba aún en los patios del Cabildo Histórico, habiendo dejado además el falso rumor de que el óleo expropiado podía estar depositado en la sede de la Policía de Tránsito Provincial “creada por Xamena en su gestión como intendente o gobernador”. La curiosidad por develar el “misterio” nos llevó al lugar, a consultar a las autoridades, quienes desconocían el paradero del cuadro. Pude observar en el despacho privado que allí se encuentra un cuadro en el que se exhibe una fotocopia de la ordenanza municipal 176 –en la que se omitió incluir el margen que da cuenta de la fecha– por la que se establece la creación de esa dependencia, adjuntándose parte de la ordenanza siguiente 177 por la que se crea la Academia que “proveerá de instrucción técnica al personal”. Corroborando las firmas del presidente y del secretario del Concejo en los archivos del Museo José Hernández y en los libros de actas de sesiones allí conservadas,

podimos verificar que la fecha de aquel acto correspondía al 21 de mayo de 1949, exactamente un mes antes de que –el hasta ese momento senador provincial– Carlos Xamena ocupara funciones de mandatario municipal: la creación de la Policía de Tránsito correspondió entonces al gobernador Lucio Cornejo Linares. Pero la Sala de Inspectores lleva por nombre Carlos Xamena, sin referencia alguna a su trayectoria. Su interior y los baños aledaños se encuentran en estado de franco abandono, a pesar de que se trata del lugar de relevamiento de infracciones en que se concentra el personal de calle.



No habiendo podido dar con el paradero de la obra robada al Cabildo, el 17 de octubre de 2016 –a partir de una iniciativa respaldada por ATE y junto a familiares directos– se intentó reparar la falta con la colocación de un cuadro donado por el gremio con la imagen de Xamena. Fue noticia en diarios y redes provinciales: “Restituyen el cuadro del gobernador obrero, Carlos Xamena, en el Cabildo”. En realidad no fue restitución, sino la entrega de un cuadro sustituto.

No querer saber nada con Xamena, el “traidor a la Patria”

El acto se llevó a cabo, pero no la acción reparadora de parte de las autoridades locales. En marzo de 2018, tras abonar la contribución solidaria de 20 pesos, ingresé nuevamente a la Sala de los Gobernadores. En la secuencia cronológica de los cuadros de mandatarios que se sucedieron entre 1940 y 1955, Xamena seguía ausente. Pero en la fila de arriba, entre los gobernadores de fines del siglo XIX, aparecía, como *sapo de otro pozo*, Xamena, con su nombre pero sin data alguna. Y a centímetros del piso, fuera de lugar, un cartelito que da cuenta de sus datos, erróneamente descritos y con una flechita con la leyenda: “arriba”. Ninguneado, junto con el período revolucionario del Estado de Participación y Bienestar liderado por el General Perón, en el que prestó servicios ejemplares como sindicalista y político. En esta ocasión en pleno ejercicio de un gobierno elegido por el voto popular y de supuesta raíz peronista, como lo han sido otros también “distráidos”.

No fue todo. En el mes de enero, un grupo de jóvenes egresados de la universidad pública –conmovidos por la lectura de mi libro sobre Xamena y que armaron una Escuela de Formación Política con su nombre– comenzó a colaborar con la nueva investigación referida a “Carlos Xamena y Jesús Méndez, el compromiso de los estatales y la condena oligárquica”. Ellos dieron con el óleo de Xamena usurpado del Cabildo hace más de 60 años. Se encuentra en el Museo José Hernández, expuesto en la Sala de Intendentes, como tal, y sin que las autoridades del establecimiento hayan advertido el origen del cuadro, en cuyo reverso figura la procedencia y el año. Lo pudimos constatar en presencia de Miguel Xamena, hijo de Carlos, y de las autoridades del Museo, sin que *se les moviera un pelo*. Se comprometieron a investigar la ruta de llegada, y a reponerlo al Cabildo, lo que hasta ahora no sucedió. No se trata de una imprudencia. Se trata de la coherencia del pensamiento colonial. De la colonización mental y pedagógica sostenida, entre otros, desde el poder dominante de la oligarquía salteña.

En 2007, el actual gobernador era candidato. El lunes 8 de octubre de 2007, con la presencia de la entonces vicepresidenta de la Cámara de Diputados de la Nación, Graciela Camaño, y del presidente Partido Justicialista bonaerense, José María Díaz Bancalari, se realizó un acto “De reparación histórica a la figura del ex gobernador Carlos Xamena”, al que asistió el diputado nacional Juan Manuel Urtubey, y Nora Giménez, candidata a intendenta. Allí se presentó ante las autoridades presentes, a partir de una iniciativa del diputado provincial Antonio Marocco (FPV), el retrato encuadrado, obra de la pintora María de los Ángeles Dorhman, encargado y pagado por el legislador. En la breve ceremonia ante los medios de comunicación locales, las autoridades presentes se comprometieron a reponer la obra en esa misma Sala de Gobernadores del Cabildo. En esa oportunidad se distribuyó un folleto en el que se exhibe el cuadro con el título: “Retrato de una Salta que aún duele”, y en cuatro breves líneas se da cuenta del lugar y hora del “acto de desagravio a realizarse”. En la retirada de la tapa, bajo el título “Una carta pidiendo justicia” se transcribe la nota de Miguel Américo Xamena enviada al diputado Antonio Marocco, en la que le manifiesta: “Pasadas ya décadas de la recuperación democrática de la Argentina, creo que ha llegado el momento de reflexionar sobre algunas ‘deudas’ que tenemos los argentinos, y entre ellos los salteños, hacia algunas de las personas que buscaron un destino de grandeza para nuestro pueblo, y que fueron olvidadas, a mi entender, injustamente. Una de esas es mi padre. A poco del advenimiento de ese oscuro período marcado por la mal llamada Revolución Liberadora –más bien debió llamarse Revolución

Esclavizadora– el retrato de Xamena fue retirado del Salón de los Gobernadores del Cabildo Histórico, como si se hubiese tratado de un Traidor a la Patria. Quienes lo conocieron saben que no fue así. Fue un hombre honrado, escrupuloso en distinguir entre su servicio a la comunidad –sea como enfermero o como gobernador– y su propio bienestar personal. El hecho de que haya muerto dejándonos a su mujer e hijos en la más completa pobreza habla de lo que pensaba del deber que le cabía como peronista y hombre de bien: procurar el beneficio comunitario y estar ajeno a toda maniobra de enriquecimiento. Pero más allá de este hecho, porque nadie pudo jamás probarle deshonestidad alguna, el oprobio que significó haberlo escondido de los salteños exige una reparación, no por una cuestión personal o de orgullo familiar, sino para recordar que una vez hubo una Salta distinta, donde los sueños hasta de los más humildes tuvieron como único límite su voluntad, su trabajo, su esfuerzo, superando las barreras impuestas por el prejuicio, el capricho o la necesidad del ‘visto bueno’ desde los sectores pudientes. Por ello solicito tu gestión para que el Estado y el partido que actualmente muestra seguir los ideales peronistas restituyan el cuadro de mi padre en el Salón de los Gobernadores, y así se repare el agravio y se devuelva al pueblo salteño la imagen del gobernador surgido de su propio seno”.

En la página siguiente se daba cuenta de la personalidad y la trayectoria de Carlos Xamena: “Con intentar ocultar la imagen de aquel mandatario peronista, un ciudadano ejemplar por su honestidad y coherencia, en realidad se quería borrar su huella y estigmatizar una vez más el paso de los gobiernos populares por una tierra que hasta antes de la llegada de Perón al poder estuvo bajo el dominio político de un único grupo social. Si el cuadro de Xamena fue retirado de la Galería de los Gobernadores del Cabildo Histórico se debe al propósito de ignorarlo por parte de las elites que siempre se sirvieron del poder para sus objetivos personales. Quisieron eliminar el recuerdo de una persona formidable, servicial, afectuosa, sin ínfulas, digno representante de los trabajadores y de su filiación peronista. Tal personalidad fue profundamente irritante dentro del territorio donde hubo gobernadores que hicieron desviar ríos solo para beneficiar sus fincas, que utilizaron su poder para liberarse de tributar por sus tierras y explotaciones agrícolas, y otras acciones innombrables”.

En la ceremonia dijo Urtubey: “Esta es una injusticia histórica que debemos reparar. Lo que debemos hacer con estos ejemplos es devolverles el prestigio público”.

El revisionismo histórico sindical

Indagamos y corroboramos “la culpa” y “el pecado” centrales de Xamena para ser condenado, humillado y ninguneado por la oligarquía salteña y los terratenientes del poder feudal a lo largo de 63 años. Luego de que los enfermeros Méndez y Xamena dieran vida a la filial de ATE Güemes –algo omitido por la historiografía oficial salteña–, habiendo organizado el Centro de Enfermeros en Campo Santo siete años antes, despertaron el interés de Perón, quien en su paso por el lugar luego del 17 de Octubre les encomendara abocarse a la organización sindical de sectores de la producción en que ella no existiera. La amistad de ambos con el trabajador del Ingenio San Isidro, Eleuterio Pachado, sirvió para que contribuyeran a dar vida al Sindicato de los Trabajadores Azucareros en 1947, donde se agruparían los obreros que cumplían tareas en la propiedad productiva del terrateniente radical Julio Cornejo, cuyo hijo Lucio se sumaría a las filas del preperonismo, convirtiéndose en gobernador en 1946, en la misma lista por la que Méndez y Xamena accedieron a sus bancas como diputados provinciales. Parece complejo,

pero es sencillo. El *verticalismo* diseñado por Perón indicaba, instruía y demandaba, que había que sumar al poder territorial de aquellos personajes que adscribieran al peronismo –llegados del rechazo a la alvearización radical y del conservadorismo de tinte popular– la representación sindical existente y surgente de cada provincia que se agrupara en el naciente Laborismo. Y así fueron “todos peronistas”, prometiendo “la vida por Perón”. Unos por acción defensiva del poder de las tierras poseídas, y otros por convicción ante los derechos laborales añorados y recibidos. Unos por oportunismo, los otros por la justicia social, la independencia económica y la soberanía política en marcha. Los oligarcas terratenientes obedecieron y *se tragaron* la mezcla *unionista* por arriba, pero jamás la eructaron por abajo.



Jamás perdonaron a Xamena y Méndez su relación sindical y política con Pachado, quien también llegaría a ocupar una banca de diputado provincial peronista –llegando a ser, como sus dos amigos enfermeros, ninguneado y condenado–, y tendría la “osadía” de armar y liderar el sindicato del ingenio de su patrón. Tres

hombres que supieron accionar, desde los cargos a los que accedieron, con profunda identidad de clase en la construcción social del poder. Caído el gobierno, los tres fueron presos bajo la carátula de “Traidores a la Patria” –por decretos anexas al por el que fuera condenado el propio Perón–, muriendo Xamena en su prisión domiciliaria, enfermo y desatendido. Méndez y Pachado, tras su liberación largo tiempo después –y sus respectivas esposas e hijos–, por años fueron marginados socialmente de los parámetros de justicia social que habían contribuido a establecer en su provincia, empobrecidos y sometidos al trabajo precario y esclavo.

Otro hallazgo fue haber dado con la existencia de la Escuela Albergue 4433 ubicada en el Paraje Palomitas del Departamento General Güemes, que llevaba por nombre Gobernador Carlos Xamena, sin que existiera en la misma mención alguna al nombre asignado, ni fecha de fundación. Las Palomitas es un pueblo ubicado a 60 kilómetros de la capital salteña, y tiene una escuela rural que alberga y educa a más de 30 chicos y chicas de la zona. Consecuencia de esta misma investigación, a partir de una gestión de ATE se logró que en un acto oficial fuera colocado allí el cuadro de Carlos Xamena, y por parte de la conducción nacional y del Consejo Directivo Provincial previamente se pusiera en valor la escuela rural que lleva su nombre, colocándose debidamente exhibido el nombre y apellido del mandatario y una placa conmemorativa.

Otras cuestiones relacionadas a Xamena y al silenciamiento respecto a su obra que merecieron nuestra atención son:

- a) la falta de todo reconocimiento a lo largo de seis décadas transcurridas a quienes integraran el primer plantel de enfermeros a partir del nacimiento del entonces Hospital del Norte en noviembre del presente año.
- b) El *misterio* sobre la existencia y ubicación de la Escuela de Enfermeras y Enfermeros que Xamena creara junto a sus compañeros, y que luego pasara a ser la Seccional Güemes de la ATE. Aquel lugar impreciso resultó ser la sede de La Mutua, Sociedad de Socorros Mutuos, cuyo edificio permanece intacto, ubicado en la calle San Martín sin número, frente a la Plaza Güemes.
- c) La falta de referencia en el Hospital San Bernardo respecto a su creación y la incidencia de Xamena, de su vínculo estrecho con Eva Perón y de su intervención en la redacción del Plan Quinquenal para que se incluyera su construcción.
- d) La llamativa ausencia de cualquier referencia a su persona en el Balneario – considerado modelo de Sudamérica– que lleva su nombre.

Son solo algunos ejemplos que demuestran que no se trata de “olvidos” ocasionales, sino de una premeditada condena impartida desde el poder dominante. La oligarquía no perdona y se perfecciona. No perdonó en el 55, ni en el 76, ni lo hace en estos días de retroceso. Como señala el historiador revisionista Fernando Abel Maurente: “Quien deja la historia en el pasado es cómplice en el presente de las clases opresoras. Desazonar es nuestra misión. Un zonzo es un argentino de buena fe que se compró el guión de sus verdugos. La historia avisa con tiempo”.

Daniel Parcero es escritor revisionista del movimiento obrero. Autor o coautor, entre otros, de los siguientes libros: Carlos Xamena y Jesús Méndez: el compromiso de los estatales y la condena oligárquica (2018), El sindicalismo argentino (2016), Historia de ATE (2015), Del lobo Vandor a Saúl querido (2014), Los trabajadores de prensa, ladrilleros del periodismo (2011), La sotana de los pobres (2008), La CGT y el sindicalismo latinoamericano (1987) y Cabalgando con Jauretche (1985).